





Tegucigalpa, M.D.C., 6 de mayo del 2019.

Doctor
WALTER HORACIO MURILLO
Jefe Unidad de Transparencia
Su Oficina.

En relación a SUBASTAS permítame informarle que:

NO APLICA: Para el Instituto Hondureño de Mercadeo Agrícola (IHMA), debido a que las subastas de bienes es una atribución de la Dirección General de Bienes Nacionales, quien asociado del Tribunal Superior de Cuentas y de la Procuraduría General de la República determinan, valoran el bien a subastar previa aprobación del Soberano Congreso Nacional de la República, en consecuencia el IHMA por si

solo carece de esa facultad care de la solo de la carece de esa facultad carece de la carece de

ABOG. ERNESTO URREA PEÑA Asesor Legal

C.C.: ARCHIVO